PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y SIMILARES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Código: UNAC-SGA-PROT-FIIS LAB

Versión: 0

Fecha: 23/06/2017

Elaborado por:	Revisado	Aprobado
Ing. Erwin Galarza Curisinche Director OCAA-FIIS	Gladis Reyna Mendoza Directora - DUGAC	Mg. Víctor E. Rocha Fernández Decano FIIS
	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DIRECCIÓN UNIDAD DE GESTIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD Ing. Gladis Elena Reyna Mendoza DIRECTORA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ DECANO

CONTROL DE CAMBIOS

Ver.	Fecha	Motivo y/o Descripción del cambio

INDICE

1 OBJETIVO 4
2 ALCANCE 4
3 MARCO REFERENCIAL 4
4 RESPONSABILIDADES 4
5 SEGURIDAD PERSONAL Y DEL AMBIENTE 4
6 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 5
7 PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE 6
7.1 EN CASO DE HERIDAS 6
7.2 EN CASO DE ELECTROCUCIÓN 6
8 PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCENDIOS 6
9 TELÉFONOS Y CONTACTOS DE EMERGENCIA 7
10 REGISTROS 7
10.1 REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES 7
11 ANEXOS 8

1 OBJETIVO

Minimizar los riesgos de profesores y estudiantes en las actividades que realizan en los Laboratorios de Cómputo y Similares de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

2 ALCANCE

Todos los laboratorios de cómputo, TICs y similares de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

LABORATORIO	UBICACIÓN
LABORATORIO DE COMPUTO E INFORMATICA, LACI 1	2do. Piso
LABORATORIO DE COMPUTO E INFORMATICA, LACI 2	3er. Piso

3 MARCO REFERENCIAL

- Norma ISO/IEC 27001:2013 e ISO/IEC 9004:2015
- Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios NFPA 10.
- Reglamento del Sistema de Gestión Ambiental de la UNAC

4 RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de ejecutar el presente protocolo de seguridad recae en el Jefe de cada uno de los laboratorios de cómputo y similares indicados en el alcance.

5 SEGURIDAD PERSONAL Y DEL AMBIENTE

- El acceso al laboratorio estará limitado sólo para el grupo de estudiantes inscritos en el curso clase y los autorizados durante los intermedios de clase.
- Debe mantenerse estricta limpieza y orden sobre todo el área de trabajo antes, durante y después de las prácticas
- No ingerir alimentos, ni bebidas dentro los ambientes del laboratorio.
- Los equipos de cómputo deben tener condiciones de movilidad suficiente, para permitir adaptarse a las necesidades del usuario.
- Los monitores o pantallas deben estar ubicados de tal forma que la parte superior se encuentre ubicada a la misma altura que los ojos, a una distancia no superior del alcance de los brazos, antebrazos y manos extendidas, tomada cuando la espalda está apoyada en el respaldar de la silla.
- Los monitores o pantallas deben tener protección contra reflejos, parpadeos y deslumbramientos.
- El teclado debe ser independiente y tener la movilidad que permita adaptarse a las tareas a realizar y en el mismo plano que el ratón.

- El trabajo con orden evita accidentes, por lo que se debe observar la posición de mochilas, chalecos, u otro elemento que impida el libre movimiento o genere riesgo de incendio.
- En caso de derrames en la mesa, el equipo o el suelo debe comunicarse inmediatamente al profesor, quien actuará considerando las características de éste.
- No bromear ni jugar en el laboratorio, esta actitud puede generar grandes accidentes.
- Identificar la ubicación de los elementos de seguridad como salida de emergencias, extintores, entre otros.
- Las salidas de emergencia deben estar libres, por lo que debe evitarse bloquear con cualquier objeto.
- Los residuos y desechos deben depositarse en recipientes clasificados, para que sean retirados del laboratorio y eliminados en los depósitos según los procedimientos adecuados.
- Los incidentes y accidente que se produzcan en los ambientes del Laboratorio, serán comunicados al docente o responsable del laboratorio quien actuará según las circunstancias y registrará utilizando el formato del Anexo 1.
- En caso de electrocución de alguna persona, no intentar liberarla sin previamente cortar la corriente. En caso de que no fuera posible cortar la corriente, se deberá tratar de liberarla protegiéndose debidamente (p. ej. utilizando un palo, silla o cualquier otro objeto de material aislante como madera o plástico) que se encuentre seco. El riesgo será menor si se le coge por la ropa en vez de cogerle por la mano, cara o cualquier parte descubierta del cuerpo. Es especialmente peligroso cogerla por las axilas por estar húmedas.

6 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Respeto y cumplimiento de las normas y procedimientos relacionados con la seguridad de la información.
- Uso adecuado de la infraestructura y tecnología dispuesta para el manejo de la información, protegiendo las unidades de almacenamiento que se encuentren bajo su ámbito, aun cuando no se utilicen.
- Respeto y cumplimiento de las restricciones de acceso definidas por los responsables a fin de manejar la información únicamente en los términos en que se encuentren autorizados.
- Compromiso de informar al Decanato de la Facultad, cuando se sospeche o se tenga conocimiento de hechos que pongan en riesgo o vulneren la seguridad de la información.
- Manejo de la información a la que tenga acceso con condiciones necesarias de seguridad para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
- Respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información de los usuarios.
- Tramite y atención a los requerimientos que la administración efectúe para resolver consultas y reclamos formulados con relación a sus datos.
- No publicar ni disponer la información puesta en su conocimiento vía Internet, redes sociales u otros medios de comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los usuarios autorizados.
- No divulgar la información institucional que haya conocido, con motivo de su vinculación o contratación.
- El usuario o funcionario deberán reportar de forma inmediata a la OTIC cuando se detecte riesgo alguno real o potencial sobre equipos de cómputo o de comunicaciones, sea cualquiera la naturaleza de riesgo.
- Toda información generada por la dependencia es de autoría institucional y como tal debe ser tratada con los procedimientos del respeto a los derechos autorales.

7 PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE

7.1 EN CASO DE HERIDAS

- Producido el accidente debe contactarse inmediatamente con el personal de salud. Mientras llegue puede seguir los primeros auxilios.
- Detener el sangrado. Normalmente los cortes pequeños y las raspaduras dejan de sangrar por sí mismos. Si no lo hacen, hay que presionar suavemente sobre ellos con una tela limpia o con un vendaje. Se continúa presionando de 20 a 30 minutos y si es posible, es conveniente poner la herida en alto. Por ejemplo, si la herida es en una mano, levantar la mano puede ayudar a detener la hemorragia.
- No despegar la venda para ver si ha dejado de sangrar, ya que puede dañar o desplazar el coágulo que se está formando y hacer que vuelva a sangrar. Si la sangre brota o continúa saliendo después de la presión continua, busca asistencia médica.
- Limpiar la herida. Lavar el con agua limpia. El jabón puede irritar la herida recién hecha. Si la suciedad o los residuos continúan estando en la herida después del lavado, utiliza unas pinzas que hayan sido limpiadas con alcohol para eliminar las partículas. Si los residuos todavía continúan, debe ser el médico quien lo retire.
- Una limpieza inmediata a fondo reduce el riesgo de infecciones y de tétanos. Utiliza jabón y una toallita para limpiar el área alrededor de la herida. No es necesario utilizar peróxido de hidrógeno, yodo o un limpiador que contenga yodo
- Aplicar un antibiótico, después de limpiar la herida, mediante una fina capa de crema o ungüento antibiótico para ayudar a mantener la superficie húmeda. Estos productos no harán que la herida se cure más rápidamente, pero pueden prevenir las infecciones y ayudar al proceso curativo natural del cuerpo.
- Vendar el corte. Los vendajes pueden ayudar a mantener la herida limpia y así evitar los daños causados por las bacterias externas.
- Una herida con un corte de profundidad o que está muy abierta, o con una forma irregular, y que tiene grasa o un músculo que sobresale debe ser tratada exclusivamente por personal de salud.

7.2 EN CASO DE ELECTROCUCIÓN

- Cortar la alimentación eléctrica del aparato causante del accidente antes de acercarse a la víctima para evitar otro accidente y retirar al accidentado.
- Si está consciente, controle signos vitales y cubra las quemaduras (marcas eléctricas) con material estéril y traslade de inmediato al consultorio médico de la universidad. Si esta inconsciente, despeje el área.
- Practicar, si es necesario, la reanimación cardiorrespiratoria y respiración artificial.
- No suministrar alimentos, bebidas ni productos para activar la respiración.

8 PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCENDIOS

- Revise periódicamente el perfecto estado de los extintores
- Si se cuenta con alarma contra incendios se activará cuando detecte gran diferencia de temperatura o existencia de humo

- Utilizar los extintores apuntando a la base del fuego. En caso de no contar con dichos extintores use mantas pesadas humedecidas para cubrir el equipo con fuego.
- De ser posible retirar el material combustible.
- Cuando el fuego se inicie en un equipo eléctrico debe usarse solamente el extintor de CO_2. Dirigir el chorro del extintor a la base del fuego.
- En caso de encenderse la ropa, se recomienda no correr. El movimiento acelerado, aumenta la llama. Debe revolcarse o utilizar la ducha de seguridad

9 TELÉFONOS Y CONTACTOS DE EMERGENCIA

Defensa Civil Región Callao	4986000
Central de Emergencia del Callao	115
Bomberos	116
Centro de Operaciones de Emergencias del Callao	4122002
Comisaria de Bellavista	4691909
Hospital Daniel Alcides Carrión	6147474

10 REGISTROS

10.1 REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES

El responsable de los laboratorios de cómputo y similares es el encargado de informar al Decanato y al Responsable del SGA sobre los eventos suscitados en su dependencia. Debe registrar los eventos utilizando el Anexo I del presente, dicho registro debe contener mínimamente lo siguiente:

- N° CORRELATIVO
- FECHA DEL EVENTO
    - Día, Fecha, Hora, Turno, Líder
- TIPO DEL EVENTO
    - Sin baja, con ausencia temporal, con baja
- DATOS GENERALES DEL ACCIDENTADO
    - Nombre, sexo, edad, tipo de usuario, tiempo de servicios, tarea habitual
- AREA DONDE SE PRODUCE EL ACCIDENTE
    - Área, puesto de trabajo
- TIPO DE LESIÓN
    - Parte afectada, descripción de la lesión
- AGENTE QUE GENERÓ EL ACCIDENTE

11 ANEXOS

Anexo I - REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

UNAC-SGA-PROT-FIIS-COM
Versión: 0

Fecha: 23/06/2017

REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Lugar: _____ Responsable:_____ Firma:_____

Mes: _____ Decano: _____ Firma:_____

N°	FECHA DE EVENTO						TIPO DE EVENTO			DATOS GENERALES						ÁREA DONDE SE PRODUCE		TIPO DE LESIÓN		AGENTE
	DÍA DE LA SEMANA	DÍA	MES	HORA	TURN.	LÍDER	SIN BAJA	AUSENTE UN DÍA	CON BAJA	NOMBRE DEL ACCIDENTADO	SEXO	EDAD	TIPO DE USUARIO	TIPO DE SERVIC.	TAREA HABITUAL	ÁREA	PUESTO DE TRAB.	PARTE DE CUERPO	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	